CÉDULA 2729324

TITULO REGISTRADO A FOJAS 187-25

DEL LIBRO A272

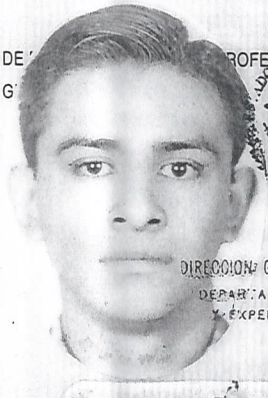

DE ... PROFESIONALES

G...

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2729324

EN VIRTUD DE QUE FRANCISCO GALINDO GARCIA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 8 DE SEP DE 1998

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

LIC. ANGEL RAMIREZ BRETON NOTARIA PUBLICA No. 35 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MILITARES NO ZAPATA

---------- **CERTIFICACIÓN NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO** ----------

---YO, EL LICENCIADO ÁNGEL RAMÍREZ BRETÓN, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA UNDÉCIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE: ----------

---**CERTIFICO**.- Que cotejada por mí esta copia fotostática, compuesta de una foja, tamaño carta escrita solo por el anverso, que la solicitante presenta como original relativa a la Cedula Profesional de la licenciatura en Derecho, número "2729324" (DOS, SIETE, DOS, NUEVE, TRES, DOS, CUATRO) a nombre de Francisco Galindo García, expedida por la Secretaria de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, con fecha ocho de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho; verifiqué que coincide fiel y exactamente con el documento que el compareciente me presenta como original, que tengo a la vista. No prejuzgo en manera alguna acerca de la legalidad, veracidad o validez del contenido y firma del documento a que se refiere esta certificación, en virtud de que el suscrito notario no intervino en su formación y consecuentemente no asumo responsabilidad alguna al respecto.----------

--- Expido la presente a solicitud del ciudadano **EBEN EZER HERNÁNDEZ RIBBÓN**, por sus generales manifestó saber leer y escribir, ser mexicano por nacimiento y nacionalidad, ser originario de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, nació el dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, soltero, profesionista, con domicilio en la calle José Luis Poceros número uno, colonia Periodista, en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, quien se identifica con la licencia para conducir, número CERO, UNO, CERO, CERO, CERO, CERO, TRES, UNO, UNO, SEIS, OCHO, SIETE, expedida por Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado, con fecha de emisión de veintiséis de marzo del año dos mil quince y de expiración veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho; documento que en original tengo a la vista, en quien no observé manifestaciones patentes de incapacidad natural y no tengo noticias de que esté sujeta a incapacidad civil y considero con capacidad legal para otorgar este acto, pues nada me consta en contrario.----------

----Emiliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los catorce días del mes mayo del año dos mil quince.----------

---Esta certificación fue presentada por duplicado, devolviéndole un tanto a la compareciente y un ejemplar agrego al apéndice del libro de certificaciones que lleva esta Notaría a mi cargo. Asimismo, a ésta certificación se le acompaña el kinegrama correspondiente, conforme a la Ley del Notariado en vigor del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. DOY FE. ----------

TITULAR DE LA NOTARÍA TREINTA Y CINCO
DE LA UNDÉCIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
LICENCIADO ÁNGEL RAMÍREZ BRETÓN

ÁNGEL RAMÍREZ BRETÓN
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 35
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EMILIANO ZAPATA
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
AN00309065